Joseph Olperas de Camara=

Quinto y millon de alamiento=

Correta se decreda=

Santiago libra=

Fase Vsde la gracias con q̃ se hazia, y que el Cau.l Procur.r Gral esse las Diligencias q̃ se hallaren q̃ Comunicaron acerbe/miento= Hizo en notte, a la hazi.da auto del S.r Corr.g: en q̃ y q̃enta y Cargo de todos los Cau.les Dec.s; nombra Off.l de Alg.il, y Alperas de Cam.ra y Alguazil desta Villa a Joseph Gill Vez.o de hazi.da y Previo mem.al dello dho Suplicando se le dee Off.l libre y la cesante en tiene el Alguaz.il mayor de Cruzada= y la hazienda hamendo lo dho: Aprovo dho nombram.to y acordo que cada parte a Cuya a Audiencia acudir lo q̃ le convenga=

Alcanzia que los Cau.les Comiss.os del Cavallo de Manzanares asistieron con San Carlos el 16.o de quinto y millon de alaguesecon sumo y Cavallo de este Cor.do y trayendo taron para la Cobranza= en el Pueblo de Orose y Chinchon y Aguilon de Alcala haziendo gastos propio del Correta je de la ceda y Una.l que ha de tomar y principio Sr.o del Prec.mo empresito de Sn.mill y quinientos R.s pagados y el mismo de Oct.e= la hazienda la admite sin perjuizio; y acordo se corra a lo q̃ regor=

Alcanzia que en Virt.d del Comt.o se dio a Chebran.a a Cuya del S.r D.n Man.l Guill Vez.o y D.n Fran.co Valcarcel mayor.mo de la Cofradia del S.r Santiago y de la gada de lo q̃ esta Cofradia del S.r Santiago celebrar de la q̃ esta Cumbra para el Cap.o de Cuaresma q̃ viene de 720 y q̃ se le pague de lo q̃ se recibiere= ay en dho efecto q̃ no se recibiere= Off.l=

Firmas q̃ se

Ante mi Diego Valderas Escrib.no